



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 46 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320120079700	Otros Asuntos	Miryam Zoraida Panqueva Romero	Jairo Avila Lozano	30/07/2020	Auto Decide - Por Secretaria Procédace A Correr Traslado - Oficios - Términos (2)
11001311002320190114700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Xiomara Cardozo Monsalve	Gabriel Gallo Arevalo	30/07/2020	Auto Decide - Aclara - Adicionar - Por Secretaria Dese Cumplimiento
11001311002320200019100	Verbal Sumario	Diego Armando Caceres Piñeros	Viviana Andrea Gonzalez Barrangan	30/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Requiere - Visita Por Parte Del Trabajador Social- Not Defensora - Reconoce Personería.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

dade2191-f805-43a4-a63b-01cf2848bf54